

ACTA SESION ORDINARIA-0060-2024

1
2 Acta número cero, cero, sesenta del año dos mil veinticuatro correspondiente a la Sesión Ordinaria,
3 celebrada por el Concejo Municipal en modalidad presencial en el Salón de Sesiones de la
4 Municipalidad de San Isidro de Heredia, luego de comprobado el quórum por parte de la presidenta
5 da inicio la sesión a las diecinueve horas en punto del treinta de diciembre del año dos mil
6 veinticuatro. Contando con la siguiente asistencia: Regidores Propietarios: Angélica Salas Morales
7 (presidenta), Sergio Ortíz Pérez, (vicepresidente) y Francisco Madrigal Madrigal, Regidores
8 Suplentes: Joseph Paniagua Campos, Yanela Zúñiga Araya, Tannia Cruz Masis y Ana Melissa
9 Vindas Orozco, Síndicos Propietarios: Nathalia Bolaños Argüello, Minor Orozco Valerio, Esteban
10 Vargas Salazar y Carlos González Rubí, Síndicos Suplentes: Aminta Conde Hernández, Karol Mora
11 Arias y Marco Fonseca Cordero. -----
12 Ausencias justificadas: Regidora Propietaria: Christine Mendoza Morales y Leidy Arguedas Fonseca,
13 Regidoras Suplentes: José David Mena Zúñiga, Síndicos Suplente: Mindy Fonseca Rubí. -----
14 Personal Administrativo: Damaris Campos Araya, Alcaldesa a.i., -----
15 Secretaria a.i. Concejo Municipal: Dilana Fonseca Rodríguez -----
16 ORDEN DEL DÌA -----
17 ARTÍCULO I. Lectura y aprobación de Actas Anteriores -----
18 ARTÍCULO II. Lectura de correspondencia -----
19 ARTICULO III. Mociones de Alcaldía Municipal -----
20 ARTICULO IV. Mociones de la presidencia -----
21 ARTICULO V. Dictámenes de Comisión. -----
22 ARTÍCULO VI. Mociones de Regidores y Síndicos -----
23 ARTÍCULO VII. Clausura -----
24 **ARTÍCULO I. Lectura y aprobación de Actas Anteriores** -----
25 El señor Francisco Madrigal Madrigal, Regidor Propietario realiza una observación referente al oficio
26 enviado por la Administración del tema del Presupuesto, ya que el lunes anterior es decir 23 de
27 diciembre de 2024 se indicó que se había subido al sistema de la Contraloría General de la República
28 y todo muy bien, sin embargo le parece extraño que el documento compartido tenga fecha de 30 de
29 diciembre de 2024, por lo que hace la consulta a la Administración de la fecha en la que se subió

1 dicho oficio al sistema y el porque viene ese documento con la fecha del 30 de diciembre de 2024 y
2 no con la fecha con la que se subió al sistema de la Contraloría General de la República. -----
3 La señora Damaris Camacho Araya, Alcaldesa a.i. le indica al señor Francisco Madrigal Madrigal,
4 que efectivamente hasta el día de hoy, es decir 30 de diciembre de 2024 en horas de la mañana se
5 realizó el documentos, ya que los funcionarios del departamento correspondiente salieron a
6 vacaciones el día 20 de diciembre de 2024, y el señor Gerald Hall, estaba fuera del país y regresó el
7 día de ayer en la tarde y lo que se envió fue la parte de Excel y toda la explicación de presupuesto,
8 pero el oficio que se menciona se realizó hasta el día de hoy en horas de la mañana. -----
9 Se conoce Acta de la Sesión Ordinaria N°0059-2024 del 24 de diciembre de 2024. -----
10 **ACUERDO 1867-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales somete a votación: -----
11 Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°0059-2024 del 23 de diciembre de 2024. Siendo avalado
12 por cinco Regidores Propietarios, Josseph Paniagua, Sergio Ortíz Pérez, Angélica Salas Morales,
13 Francisco Madrigal Madrigal y Tania Cruz Masís. Se declara. **ACUERDO UNANIMIDAD Y**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
15 **ARTÍCULO II. Lectura de correspondencia** -----
16 1. Oficio MSIH-CM-AI-152-2024 de fecha 20 de diciembre de 2024, suscrito por la señora Sheirys
17 Villalobos Campos, Auditora Municipal, mediante el cual comunica la modificación del Plan de
18 Trabajo 2025. -----
19 **ACUERDO 1868-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales somete a votación: -----
20 **Considerando** -----
21 I. Que se conoce oficio MSIH-CM-AI-152-2024 de fecha 20 de diciembre de 2024, suscrito por la
22 señora Sheirys Villalobos Campos, Auditora Municipal, mediante el cual comunica la
23 modificación del Plan de Trabajo 2025. -----
24 **Por tanto, con fundamento con el anterior considerando, este Concejo Municipal acuerda: ----**
25 1. Declarar de conocimiento oficio MSIH-CM-AI-152-2024 de fecha 20 de diciembre de 2024,
26 suscrito por la señora Sheirys Villalobos Campos, Auditora Municipal. -----
27 2. Notificar el presente acuerdo a la señora Sheirys Villalobos Campos, Auditora Municipal. -----
28 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Josseph
29 Paniagua Campos, Sergio Ortíz Pérez, Francisco Madrigal Madrigal, Tania Cruz Masís y Angélica

1 Salas Morales. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD DEFINITIVAMENTE**
2 **APROBADO.** -----

3 2. Oficio MSIH-CM-AI-151-2024 de fecha 20 de diciembre de 2024, suscrito por la señora Sheirys
4 Villalobos Campos, Auditora Municipal, mediante el cual solicita al honorable Concejo Municipal
5 se comunique a la Auditoria Interna la disposición de la información solicita en el oficio de cita.

6 **ACUERDO 1869-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales somete a votación: -----

7 **Considerando** -----

8 I. Que se conoce oficio MSIH-CM-AI-151-2024 de fecha 20 de diciembre de 2024, suscrito por la
9 señora Sheirys Villalobos Campos, Auditora Municipal, mediante el cual solicita al honorable
10 Concejo Municipal se comunique a la Auditoria Interna la disposición de la información solicita
11 en el oficio de cita. -----

12 **Por tanto, con fundamento con el anterior considerando, este Concejo Municipal acuerda: ----**

13 1. Declarar de conocimiento para este Concejo Municipal el oficio MSIH-CM-AI-151-2024 de
14 fecha 20 de diciembre de 2025, suscrito por la señora Sheirys Villalobos Campos, Auditora
15 Municipal. -----

16 2. Solicitar a la Administración que adjunte la información solicitada por la Auditoria Interna de la
17 Municipalidad y que cuando se tenga dicha información lo comuniqué al Honorable Concejo
18 Municipal. -----

19 3. Notificar el presente acuerdo al señor Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal y a la señora
20 Sheirys Villalobos Campos, Auditora Municipal. -----

21 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Josseph
22 Paniagua Campos, Sergio Ortíz Pérez, Francisco Madrigal Madrigal, Tania Cruz Masís y Angélica

23 Salas Morales. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD DEFINITIVAMENTE**
24 **APROBADO.** -----

25 3. Correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2024, suscrito por la señora Eugenia Villalobos,
26 mediante el cual solicita una audiencia para el 06 de enero de 2025 de 10 a 15 minutos para
27 presentar por escrito lo referente al nombramiento de la Junta del Cementerio. -----

28 **ACUERDO 1870-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales somete a votación: -----

29 **Considerando** -----

1 I. Que se conoce correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2024, suscrito por la señora Eugenia
2 Villalobos, mediante el cual solicita una audiencia para el 06 de enero de 2025 de 10 a 15 minutos
3 para presentar por escrito lo referente al nombramiento de la Junta del Cementerio. -----

4 **Por tanto, con fundamento con el anterior considerando, este Concejo Municipal acuerda: ----**

5 1. Declarar de conocimiento para este Concejo Municipal correo electrónico de fecha 23 de
6 diciembre de 2024, suscrito por la señora Eugenia Villalobos. -----

7 2. Brindar audiencia para el 06 de enero de 2025 a las 7:00 p.m. en la Sala de Sesiones. -----

8 3. Indicar a la señora Eugenia Villalobos, que cuenta con 15 minutos para exponer el caso. -----

9 4. Notificar el presente acuerdo a la señora Eugenia Villalobos. -----

10 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Josseph
11 Paniagua Campos, Sergio Ortíz Pérez, Francisco Madrigal Madrigal, Tania Cruz Masís y Angélica
12 Salas Morales. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD DEFINITIVAMENTE**

13 **APROBADO.** -----

14 4. Correo electrónico de fecha 25 de diciembre de 2024, suscrito por el señor Martín Dayton Torres,
15 mediante el cual solicita la construcción de aceras en algunas rutas críticas del Cantón de San
16 Isidro de Heredia. -----

17 **ACUERDO 1871-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales somete a votación: -----

18 **Considerando** -----

19 I. Que se conoce correo electrónico de fecha 25 de diciembre de 2024, suscrito por el señor Martín
20 Dayton Torres, mediante el cual solicita la construcción de aceras en algunas rutas críticas del
21 Cantón de San Isidro de Heredia. -----

22 **Por tanto, con fundamento con el anterior considerando, este Concejo Municipal acuerda: ---**

23 1. Declarar de conocimiento para este Concejo Municipal, correo electrónico de fecha 25 de
24 diciembre de 2024, suscrito por el señor Martín Dayton Torres. -----

25 2. Trasladar el presente acuerdo y la nota correo electrónico de fecha 25 de diciembre de 2024,
26 suscrita por el señor Martín Dayton Torres a la Administración para que por medio de los
27 departamentos correspondientes lo analicen y brinden respuesta. -----

28 3. Notificar el presente acuerdo al señor Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal y al señor
29 Martín Dayton Torres y al Concejo de distrito de San José San Isidro de Heredia. -----

1 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Joseph
2 Paniagua Campos, Sergio Ortíz Pérez, Francisco Madrigal Madrigal, Tania Cruz Masís y Angélica
3 Salas Morales. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO.** -----

5 5. Correo electrónico de fecha 02 de diciembre de 2024, suscrito por el señor Scott Noguera,
6 mediante el cual solicita el préstamo de la cancha de San Francisco de San Isidro de Heredia,
7 para los días 06 de enero, 07 de enero, 08 de enero y 09 de enero del año 2025. -----

8 **ACUERDO 1872-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales somete a votación: -----

9 **Considerando** -----

10 I. Que se conoce correo electrónico de fecha 02 de diciembre de 2024, suscrito por el señor Scott
11 Noguera, mediante el cual solicita el préstamo de la cancha de San Francisco de San Isidro de
12 Heredia, para los días 06 de enero, 07 de enero, 08 de enero y 09 de enero del año 2025. -----

13 **Por tanto, con fundamento con el anterior considerando, este Concejo Municipal acuerda: ---**

- 14 1. Declarar de conocimiento para este Concejo Municipal correo electrónico de fecha 02 de
15 diciembre de 2024, suscrito por el señor Scott Noguera. -----
- 16 2. Trasladar el correo electrónico de fecha 02 de diciembre de 2024, suscrito por el señor Scott
17 Noguera, a la Administración para que coordine lo solicitado por el suscrito. -----
- 18 3. Notificar el presente acuerdo al señor Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal y al señor
19 Scott Noguera. -----

20 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Joseph
21 Paniagua Campos, Sergio Ortíz Pérez, Francisco Madrigal Madrigal, Tania Cruz Masís y Angélica
22 Salas Morales. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD DEFINITIVAMENTE**
23 **APROBADO.** -----

24 6. Correo electrónico de fecha 26 de diciembre de 2024, suscrito por el señor Scott Noguera,
25 mediante el cual solicita el préstamo de la cancha de San Francisco de San Isidro de Heredia,
26 para el día 15 de febrero de 2025, con el objetivo de realizar una feria con ventas de ropa,
27 alimentos empacados, el fin de esta actividad es recaudar fondos para el Comedor Infantil. ----

28 **ACUERDO 1873-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales somete a votación: -----

29 **Considerando** -----

1 I. Que se conoce correo electrónico de fecha 26 de diciembre de 2024, suscrito por el señor Scott
2 Noguera, mediante el cual solicita el préstamo de la cancha de San Francisco de San Isidro de
3 Heredia, para el día 15 de febrero de 2025, con el objetivo de realizar una feria con ventas de ropa,
4 alimentos empacados, el fin de esta actividad es recaudar fondos para el Comedor Infantil. -----

5 **Por tanto, con fundamento con el anterior considerando, este Concejo Municipal acuerda: ---**

- 6 1. Declarar de conocimiento para este Concejo Municipal correo electrónico de fecha 26 de
7 diciembre de 2024, suscrito por el señor Scott Noguera. -----
- 8 2. Trasladar el correo electrónico de fecha 26 de diciembre de 2024, suscrito por el señor Scott
9 Noguera, a la Administración para que coordine lo solicitado por el suscrito. -----
- 10 3. Notificar el presente acuerdo al señor Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal y al señor Scott
11 Noguera. -----

12 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Josseph
13 Paniagua Campos, Sergio Ortíz Pérez, Francisco Madrigal Madrigal, Tania Cruz Masís y Angélica
14 Salas Morales. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** -----

- 15 7. Nota de fecha 26 de diciembre de 2024, suscrito por el señor Alberto Cabezas Villalobos,
16 presidente de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, mediante el cual
17 ofrece un al Concejo Municipal y funcionarios Municipales un taller gratuito de LESCO, y a la
18 vez consulta el tiempo en que tendrá para la Sesión Extraordinaria. -----

19 **ACUERDO 1874-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales somete a votación: -----

20 **Considerando** -----

- 21 I. Que se conoce nota de fecha 26 de diciembre de 2024, suscrito por el señor Alberto Cabezas
22 Villalobos, presidente de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras,
23 mediante el cual ofrece un al Concejo Municipal y funcionarios Municipales un taller gratuito de
24 LESCO, y a la vez consulta el tiempo en que tendrá para la Sesión Extraordinaria. -----

25 **Por tanto, con fundamento con el anterior considerando, este Concejo Municipal acuerda: ---**

- 26 1. Declarar de conocimiento para este Concejo Municipal la nota fecha 26 de diciembre de 2024,
27 suscrito por el señor Alberto Cabezas Villalobos, presidente de la Asociación Agencia para el
28 Desarrollo Accesible sin Fronteras. -----
- 29 2. Agradecer al señor Alberto Cabezas Villalobos, presidente de la Asociación Agencia para el
30 Desarrollo Accesible sin Fronteras su disposición. -----

1 3. Trasladar al señor Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal para que coordine con el señor
2 Alberto Cabezas Villalobos para llevar a cabo con los funcionarios de la Municipalidad este
3 taller. -----

4 4. Indicar al señor Alberto Cabezas Villalobos, que la Sesión Extraordinaria trasladada para el 23
5 de enero de 2025 se puede realizar de manera virtual. -----

6 5. Indicar al señor Alberto Cabezas Villalobos, que se va a coordinar el espacio con los miembros
7 del Concejo Municipal y se le indicara la fecha. -----

8 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Joseph
9 Paniagua Campos, Sergio Ortiz Pérez, Francisco Madrigal Madrigal, Tania Cruz Masís y Angélica
10 Salas Morales. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** -----

11 8. Correo electrónico de fecha 24 de diciembre de 2024, suscrito por el señor Hairo Villalobos,
12 mediante el cual solicita información referente a lo dicho en la Sesión Ordinaria 0059-2024. ---

13 **ACUERDO 1875-2024.** La señora presidenta Angélica Salas Morales somete a votación: -----

14 **Considerando** -----

15 I. Que se conoce correo electrónico de fecha 24 de diciembre de 2024, suscrito por el señor Hairo
16 Villalobos, mediante el cual solicita información referente a lo dicho en la Sesión Ordinaria 0059-
17 2024. -----

18 **Por tanto, con fundamento con el anterior considerando, este Concejo Municipal acuerda: ---**

19 1. Declarar de conocimiento para este Concejo Municipal correo electrónico de fecha 24 de
20 diciembre de 2024, suscrito por el señor Hairo Villalobos. -----

21 2. Trasladar el presente acuerdo y correo electrónico al señor Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde
22 Municipal para brinde respuesta a la petitoria del señor Hairo Villalobos. -----

23 3. Indicar al señor Hairo Villalobos, que no se cuenta con un acuerdo de cierre de las Canchas de
24 fútbol del Cantón. -----

25 4. Mencionar que el Artículo 41 del Código Municipal, indica que: - *“Las sesiones del Concejo*
26 *serán públicas. El Concejo deberá reglamentar la intervención y formalidad de los*
27 *particulares.”* -----

28 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Joseph
29 Paniagua Campos, Sergio Ortiz Pérez, Francisco Madrigal Madrigal, Tania Cruz Masís y Angélica
30 Salas Morales. Se declara. **ACUERDO POR UNANIMIDAD.** -----

